Año XII. Jueves 7 de Mayo de 1891.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico pedirá con [illegible] del comercio, de la industria, de la agricultura [illegible] desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio [illegible] por servir [illegible] mente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los [illegible] nada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. [illegible] no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales [illegible] No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envien aunque no [illegible] de publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 60 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del dia, 5 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 peset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La cuestion azucarera.

Parecia haber abandonado *La Epoca* la campaña que inició contra la produccion azucarera peninsular, cuando vuelve de nuevo sobre este tema.

La Epoca no expone argumento alguno nuevo, ni contesta á una sola de las observaciones que oportunamente opusimos á sus asertos; pero en cambio, si en sus anteriores artículos podia adivinarse el propósito de posponer los intereses de la industria azucarera peninsular á los de la refinería, en su novísimo trabajo confirma nuestras presunciones, presentándose ya de un modo franco y resuelto como defensor de los refinadores.

Aún habla del interes de Cuba y de la necesidad de fomentar la importacion de azúcares antillanos, pero ya lo hace considerando ésta como elemento indispensable para que viva la refinería.

¿Por qué no comenzaria por ahí *La Epoca*? Acaso porque comprendía que este era un terreno falso, toda vez que presentando frente á frente los intereses de los azucareros y los de los refinadores, se imponia, como se impone ahora, la comparacion de lo que son y de lo que representan unos y otros, y en esta comparacion no puede resultar bien parada la causa que defiende el colega.

De todas suertes, planteada la cuestion en el terreno en que lo hace *La Epoca*, es indispensable examinar la importancia de una y otra industria, porque si ha de elegirse entre las dos, es preciso ver cuál importa más al país que se desarrolle y prospere.

No tenemos á la mano los datos necesarios para hacer ese trabajo, y no queremos cometer algún error por fiarnos de la memoria; pero bien pronto lo llevaremos á cabo, proponiéndonos demostrar, y desde luego adelantamos esta idea, que si hoy día no pueden ya igualarse siquiera en importancia, la una, esto es, la industria refinadora, no puede tener más importancia que la que por si misma representa; y la otra, la azucarera peninsular, tiene además otra importancia grandísima, la de constituir un auxiliar poderosísimo de la agricultura.

Es tambien muy digno de tenerse en cuenta que la elevacion de derechos á la produccion azucarera peninsular no favorecía gran cosa á los azúcares antillanos, no solo porque no siendo este su mercado no han de venir aquí en cantidad suficiente para que la importacion haga sentir su influencia en la isla de Cuba aumentando su riqueza, sino porque entonces la competencia habrían de sostenerla aquí con los azúcares extranjeros.

A estos es á los que ha perjudicado el nacimiento y desarrollo de la industria azucarera peninsular. Y bien clara la prueba.

En el quinquenio de 1880-84, el promedio anual de la importacion de azúcar, fué:

Del extranjero. .	14.257.057	kilos.
De las Antillas. .	18 610 819	»
De Filipinas. . .	6.326 668	»

En el quinquenio de 1885 89, el promedio fué:

Del extranjero. .	1.992.253	kilos.
De las Antillas. .	46.424.183	»
De Filipinas. . .	4.853.129	»

Es decir, que la importacion de azúcar extranjera ha descendido de 14 millones de kilos á menos de dos; la de Cuba y Puerto Rico se ha elevado de 18 á 46 millones, y la de Filipinas ha bajado de 6 á 4 millones. De suerte que el argumento de *La Epoca* no resulta, puesto que ningun perjuicio se ha producido á la produccion azucarera antillana: se ha perjudicado, sí, y mucho, á la extranjera. ¿Es á esta á la que trata de proteger el colega?

Y claro es que si la importacion de azúcar antillano ha aumentado, no hay razon para que se quejen las refinerías: hoy tendran más primera materia que antes, como que esta ha aumentado en la diferencia de 18 á 46 millones de kilos.

La fiesta de la Ascension.

A la solemnidad que hoy celebra la iglesia llaman los doctores y Santos Padres fiesta de las fiestas. Su orígen se remonta al tiempo apostólico; los primitivos fieles hacian procesion en este dia, trasladándola luego el papa Agapito al domingo infraoctavo para que todo el pueblo la celebrara. Se verificaba dicho acto á la hora de tercia, en memoria del camino que hicieron los apóstoles de Jerusalen á Betania, de Betania al monte Olivete y del monte Olivete á Jerusalen, segun dice Bailerto en su historia.

Otro autor, Mierologo, refiere que esta festividad tenia vigilia con ayuno, bendiciéndose tambien en la misa el pan y los frutos.

En nuestros templos terminados los divinos oficios se canta solemnemente la hora de *Nona*. Al terminar el Evangelio, se apaga el cirio pascual: el estar encendido desde el Sábado Santo hasta este dia, en la misa cantada, horas menores y vísperas, obedece á un decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos del año 1607.

El milagro de la Ascension se verificó en el Monte Olivete, que dista de Jerusalen una milla, situado á la parte del Oriente. Este sitio lo santificó el Señor con su presencia muchas veces, ya predicando á sus discípulos, ya retirándose en él á orar. En él, como dice un Santo Padre, derramó el Salvador sudores de sangre, y de él hizo escala para la gloria. Es el monte de las luces, porque de noche tenía la luz del fuego, que ardía en el altar del templo; de día la luz del sol, y era abundante en aceite, que es el fomento de la luz.

Es el monte más elevado de cuantos circunvalan á Jerusalen, dominándose toda su cima desde la ciudad. En su cumbre se edificó una iglesia redonda, y en medio de ella la capilla que llamaban de la Ascension, donde está la piedra en que Cristo dejó estampadas sus huellas.

La Ascension del Señor se celebra solemnemente en todas las iglesias: es día de júbilo y se considera como uno de los tres jueves más grandes del año.

Por eso reza la copla popular:

Tres jueves hay en el año
que relucen más que el sol:
jueves Santo, Córpus Christi
y el día de la Ascension.

Miscelánea

La situacion de Moraleda. Llegan á nosotros quejas angustiosas de la aflictiva situacion porque atraviesa el pueblo de Moraleda de Zafayona.

La epidemia de angina diftérica, que ha producido numerosas víctimas, ha degenerado en catarros ferinos, que se ceban en los infelices niños causando horrible mortandad, sobre todo en los pobres, á quienes sus padres, faltos de trabajo, no pueden proporcionar las medicinas y alimentos que la ciencia aconseja. El municipio, por su parte, y efecto de la marcha administrativa de las corporaciones que le han precedido, carece de todo recurso con que atender á combatir la epidemia y á remediar la triste situacion de las clases menesterosas, por cuyo motivo impetró no hace mucho el auxilio de la Diputacion provincial que aún no ha resuelto nada acerca de dicha peticion.

Seria conveniente que por los representantes de Moraleda de Zafayona se gestionase la concesion de algunos socorros con que remediar el estado aflictivo de aquel pueblo.

Beneficencia municipal. Durante la última quincena de abril los médicos municipales han asistido á 457 enfermos, de los cuales 161 procedian de la quincena anterior.

De estos se curaron 307, fueron baja por crónicos 17, murieron 7 y quedan en asistencia para la quincena actual 126. El número de recetas autorizadas ha sido 411. La parroquia que ha dado mayor número de enfermos ha sido la de las Angustias con 109, de los que murieron 3, y la que menos la Magdalena, con 9 y ningun fallecido.

En el Instituto de vacunacion se han hecho 588 vacunaciones gratuitas y 9 de pago.

En las casas donde han ocurrido casos de enfermedad contagiosa se han hecho 10 saneamientos, habiéndose asistido 9 variolosos en el hospital municipal.

En el ramo de higiene especial se han practicado 149 reconocimientos, produciéndose dos bajas accidentales y una al hospital.

Manifiesto. Hoy se repartirá en Granada el manifiesto que los candidatos de la coalicion progresista-federal dirigen á los electores de ambos partidos. Dice así:

«A los electores granadinos, los candidatos de la coalicion republicana.

Despues del largo retraimiento de las luchas electorales en que han vivido durante un periodo de diez y siete años los partidos republicanos revolucionarios federal y progresista, han resuelto acudir unidos por estrecho lazo á la contienda próxima, y que por la nueva ley del sufragio (aunque falseada en la práctica por las escandalosas deficiencias del censo) ha recobrado el pueblo las armas del derecho con que poder defenderse de sus eternos enemigos, los partidarios de la monarquía, demostrando, con esta su conducta, ante la nacion entera, que cuando se les llama al terreno de la ley saben los republicanos ejercitar noblemente su derecho, como supieron tambien derramar su sangre en holocausto de su programa y de su bandera, cuando las tiranías del poder los lanzaba al terreno de la violencia.

Los candidatos federales y progresistas van á la lucha fraternalmente unidos en todos los distritos de la capital, cumpliendo así una de las bases de la coalicion que ambos partidos tienen hace tiempo pactada por sus organismos oficiales, si bien en algun distrito, por circunstancias especialísimas del mismo que todos lamentamos, no ha de existir aquella armonía que fuera de desear, lo cual despues de todo no afecta á la coalicion, porque esta tiene otros fines políticos más altos que realizar, que los fines electorales.

Los cantidatos de la coalicion republicana, amantes como son de la moral política, procederán en la campaña electoral presente, como siempre procedieron, inspirando su conducta en todo lo que sea recto y honrado, rechazando con noble entereza y en absoluto toda clase de componendas y contubernios vergonzosos con los demás partidos; conducta de la que, á los republicanos de la coalicion conviene dar público testimonio para que conste siempre que, si obtenemos la victoria la deberemos á nuestra significacion, á nuestras fuerzas poderosas ó á la virtualidad de nuestra idea, pero nunca á torpes inteligencias, que no aceptamos, con nuestros eternos enemigos los monárquicos.

Los partidos republicanos federal y progresista, aspiran á llevar al Municipio representantes suyos, y nosotros que hemos merecido la honra de ser los designados, estamos en el deber de decir á nuestros electores, como á todos los granadinos, los propósitos que llevamos á la casa del pueblo.

No nos detendremos en trazar un acabado programa de administracion ni en hacer seductoras promesas de proyectos más ó menos fantásticos, porque no es nuestro propósito atraernos con ello las simpatías de la opinion pública con engañosas ofertas; de una parte, porque las leyes monárquicas serian el primer obstáculo á nuestra gestion administrativa, y de otra, porque estando los republicanos en minoría en el Municipio serían inútiles sus esfuerzos, porque serán siempre vencidos por la fuerza del número, ya que no por la fuerza de la razon. Pero si no es posible, por los motivos apuntados, que los republicanos realicen en el Ayuntamiento el sistema de administracion que informa sus principios, pueden en cambio contribuir poderosamente á regenerarla, mediante la más severa moralidad, de la cual serán celosísimos fiscales, hasta el extremo de designar si preciso fuera, con sus nombres propios y en la forma más pública y solemne posible á todos aquellos que, sin aspiraciones generosas y nobles, hagan del cargo con que el voto público les honre, escabel para conseguir propósitos bastardos y miras egoistas y personales, á costa de los intereses del pueblo y de sus conciudadanos.

La salud pública será otro de los asuntos á que los republicanos dedicarán todas sus energías, procurando el cumplimiento de los preceptos de la higiene, tan abandonada por desdicha en nuestra ciudad, reglamentando las condiciones de las viviendas, de una parte, y disponiendo de otra, de cuantos medios sean necesarios para que las aguas potables se usen en su mayor pureza, y alejar así los serios peligros de que se ve constantemente amenazada la salud del vecindario y las causas de desarrollo de determinadas epidemias.

Las clases trabajadoras que siempre fueron objeto de nuestras simpatías, merecerán nuestra atencion preferente, y á sus necesidades hemos de acudir con solicitud creciente y en la medida de nuestras fuerzas para mitigar sus sufrimientos, ya que no nos sea dado ofrecerles el total remedio, promoviendo obras en que tengan ocupacion constante; estudiando los medios de que se les haga más llevadero el irritante y odioso impuesto de consumos que con tan grande pesadumbre abruma á todas las clases menesterosas y elevando el nivel de su cultura, facilitando la propaganda de la enseñanza pública.

Somos, en fin, partidarios de la autonomía del Municipio, y dentro del sistema legal vigente, procuraremos, ya que no podamos realizar en absoluto aquella aspiracion, recabar la mayor suma posible de iniciativas, á fin de que, libre en algun modo de la centralizacion que le ahoga, pueda desenvolverse con holgura y hacer factibles todas aquellas exigencias cuya satisfaccion demandan los intereses locales.

En suma: la moralidad administrativa; la salud de la poblacion; las necesidades de las clases trabajadoras, y la mayor libertad posible del Municipio que sea compatible con la legalidad vigente, serán los cuatro puntos cardinales sobre los que girará la gestion de los concejales de la coalicion republicana federal y progresista en el Ayuntamiento de Granada.

Luis Sanson Granados.—Pedro Pujol Solá.—Juan Enrique Galvez.—Antonio Rodriguez Lastras. — Agustin Rodriguez Aguilera. — Juan Gonzalez Rodriguez.—Miguel Garrido Atienza.— Isidoro Clavero.— Antonio Alhama.—José Gomez Cano.—José Pastor y Moltó. — Miguel Fernandez Jimenez. — Rafael García Gonzalez Duarte.»

Calderon de la Barca. La sociedad de este título dará hoy uno de sus acostumbrados recreos, de ocho y media á doce de la noche.

La junta directiva ha acordado establecer en la sociedad importantes mejoras, entre ellas la instalacion de un teatro en el que se representarán por los socios obras de todos géneros.

Renuncia. El director del colegio de la "Purísima Concepcion", D. Alejandro Avila, ha renunciado el cargo de juez en las oposiciones á escuelas de niñas, para el que había sido nombrado.

Buen procedimiento. Los caciques de esta provincia ni se corrigen ni se enmiendan.

Los abusos ilegalidades y escándalos que se vienen dando en los pueblos con motivo de elecciones, siguen á la orden del dia y en algunas localidades se hace con gran éxito la *reprise* de la última jornada electoral. Sirva de modelo lo ocurrido en Beas de Guadix.

Los electores y ex-concejales llegaron el domingo á las ocho de la mañana á las Casas capitulares, para presentar sus propuestas de interventores y asistir á la proclamacion de candidatos; pero se encontraron con la puerta del Ayuntamiento cerrada y con el alcalde que les manifestó que nada tenían que hacer allí, pues él lo había arreglado todo a las mil maravillas. De modo que los interventores han resultado á gusto y satisfaccion del alcalde, que los nombró á las cinco de mañana, hora en que reunió á la junta municipal del censo.

Los electores de Beas han procedido con energía y han denunciado al alcalde y á cuantos asistieron á la junta ante los tribunales de justicia. Ademas han dirigido al gobernador civil una exposicion denunciando los hechos y pidiendo su correctivo.

—En Moreda tambien ha dado el caciquismo un espectaculo semejante, no abriéndose para los electores la sala capitular; y segun nos escriben dos vecinos del pueblo, candidatos de oposicion, que se pre-

ara ver las listas
ulsados del local
expuestas. Tam-
sido detenido con
un elector de los que
alcalde en estas elec-

Contraproducente. En los
localidad se hacían anoche
entarios de una diatriva publi-
cada en un periódico bisemanal contra el ilustrado y dignísimo catedrático D. José España, con motivo de la presentacion de su candidatura por el Sagrario-Magdalena.

No sabemos si el Sr. España resultará victorioso ó vencido, ni es cosa esta que, en poco ni en mucho nos preocupe; pero, cumpliendo un deber de justicia é interpretando los deseos de una gran parte de la opinion y de la totalidad de las personas que juzgan el asunto desapasionadamente, debemos hacer constar que, prescindiendo de su significacion política que no tiene nada que ver con los fines administrativos municipales, el Sr. España, por su ilustracion, su talento, su reconocida provitad y la independencia de su carácter, es un candidato que goza de generales simpatías y de los que tienen en su apoyo mayor suma de voluntades, por lo cual ha resultado contraproducente y antipática la diatriva á que nos referimos, y que dió origen á los comentarios de que nos hacemos eco.

Un robo. Anteayer tarde al concluir los trabajos diarios que se vienen haciendo en el Ayuntamiento para el arreglo de la plaza, el encargado del contratista, despues de pagar á los operarios dejó en una habitacion baja que tiene ocupada con varios efectos unos treinta y dos duros que le sobraban, teniendo la precaucion como siempre, de cerrar la puerta y llevarse la llave, y esta mañana, al entrar en la habitacion á sacar unos efectos, notó el mencionado individuo que había desaparecido la cantidad depositada el dia anterior.

No se nota fractura ni violencia alguna en la puerta, ni se tienen noticias de quienes sean los autores del hecho.

El beneficio de la Sra. Tubau. El viernes terminan las seis representaciones, para las que abrió abono la empresa de Isabel la Católica y el sábado tendrá lugar en dicho teatro el beneficio de la inspirada y notable actriz doña María Alvarez Tubau, poniéndose en escena la comedia *Divorciémonos*, obra que de modo tan magistral desempeña la eminente artista, á la que auguramos desde luego un éxito ruidosísimo.

El domingo se verificará la funcion de despedida de la compañía.

Lo de Atarfe.

Llamamos sériamente la atencion del señor Gobernador sobre la actitud adoptada, en materia electoral, por el alcalde de atarfe. Noticias de orígen fidedigno nos hacen temer que, dada la escitacion de los ánimos, surja en aquel pueblo un grave conflicto el dia de las elecciones, si las cosas siguen los derroteros porque se han encauzado.

El alcalde, comprendiendo el peligro en que su resistencia le colocaba, ha firmado, al fin, con fecha de ayer, la certificacion de la Junta del Censo que se negaba á autorizar, y ayer se repartieron á los interventores sus nombramientos, estendidos con fecha del 3, para encubrir el chanchullo que se intentó realizar; pero, no obstante estas precauciones, ha quedado un rastro que lo evidencia y del que levantamos acta, á fin de que lo tenga presente el fiscal de S. M. cuando instruya el proceso que seguramente habrá que formar para imponer el merecido correctivo á los que, (creyendo que ahora se pueden hacer impunemente ciertas cosas y confiados en la influencia del padrino que; segun aseguran algunos *políticos* de Atarfe, "*hace lo que quiere del Gobernador que es un pobre hombre*,") se hallan dispuestos á cometer todo género de desmanes el dia de la votacion.

El rastro á que nos referimos consiste en que teniendo los nombramientos de los interventores fecha del 3, *se hallan estendidos por el secretario interino que comenzó á actuar, por renuncia del anterior, la noche del* 4.

Conste así; y sepa el señor Gobernador que estamos sobre la pista y dispuestos á denunciar paladinamente todos los chanchullos y arbitrariedades que se cometan en aquel desventurado pueblo, que sufre los horrores del caciquismo más avasallador é intolerable.

Viajeros. Ha salido para Purcheda, con objeto de tomar posesion del cargo de juez instructor de aquella villa, D. Félix de Rus Cara.

—Han llegado á Motril el Excmo. señor don Juan Ramon Lachica, acompañado de su señora esposa y su bellísima nieta Paquita.

—Se halla en Granada el ex-diputado á Córtes por Málaga D. Francisco Bergamin, abogado de aquel Colegio.

Vistas. En la Sala de lo civil de la Audiencia, vióse anteayer un pleito informando los letrados D. Pedro Nolasco Mirasol y D. Juan Manuel Moscoso y Lopez.

—Ayer en la vista de otro pleito informaron los señores D. Francisco Villarroel y D. José Perez Robles.

Meeting republicano.

Anoche se reunieron los republicanos del distrito de San Matias y Angustias para celebrar un meeting de propaganda electoral.

A las ocho y media, hora en que comenzó la sesion, había en el local más de quinientos republicanos.

Ocupó la presidencia el jefe del partido progresista D. Pablo Jimenez, acompañándole en la mesa los presidentes de los subcomités de la parroquia señores Barros, Ferriz y Cueto, y los candidatos D. José Pastor y Moltó y D. José Gomez Cano.

El Sr. Fernandez usó de la palabra enalteciendo la importancia de la próxima lucha en la que los republicanos se proponen derrotar á los monárquicos granadinos.

Despues de elogiar las condiciones de los dos candidatos republicanos previno á todos no se dejen sorprender por los conservadores.

El Sr. Galvez Fernandez felicitóse de que los republicanos progresistas y federales, se muestren tan entusiastas como siempre y se preparen para la lucha, en la seguridad de que será suyo el triunfo por que son una gran mayoría y presentan candidatos de fuerza á los que no dejarán de votar ni uno solo de los correligionarios del distrito, en los cuales confían los jefes de ambos partidos, porque saben que no atienden las promesas de los que no pudiendo contar un solo voto expontáneo tratan, según se dice, de conquistar electores por medio del dinero.

El Sr. Galvez cree seguro el triunfo de los candidatos coalicionistas y garantiza que cumplirán el programa administrativo expuesto por él en otro *meeting*, prometiendo así mismo que procurarán se facilite ocupacion á la clase trabajadora y se moralice la marcha administrativa del Ayuntamiento.

Dijo que los partidos que mandan más fuerza son los coaligados, como han podido demostrar en la proclamacion de candidatos y en el nombramiento de interventores, en cuyos trabajos electorales, merced á las gestiones del caracterizado republicano don Pablo Perales, se ha dado el caso consolador de que obtengan intervencion igualatoria todas las agrupaciones políticas.

El Sr. Galvez fué muy aplaudido.

El federal D. Francisco Ortega, delegado de la parroquia, hizo uso de la palabra, señalando la importancia de la coalicion, y de las fuerzas con que cuentan los republicanos para triunfar en el distrito de San Matías-Angustias, apesar de que los monárquicos traten de valerse del vil metal, porque ni por poco ni por mucho dinero se vende un republicano. (*Aplausos.*)

También indicó el Sr. Ortega la conveniencia de estas luchas para mantener el entusiasmo en los correligionarios, hacer nuevos prosélitos, crear costumbres políticas, motivar patrióticas concordias é inteligencias de partidos afines y preparar á batallas de mayor alcance en las que todos deben tomar parte ya que á ellas no renuncian al ejercitar el sufragio que es un derecho tan esencial como el de insurreccion. (*Muy bien.*)

El Sr. Maurell que al levantarse á hacer uso de la palabra fué saludado con una salva de aplausos, hizo una reseña histórica de la organizacion municipal, señalando la importancia de los municipios que han sido en la Nacion española la cuna de las libertades públicas.

Dijo que hay que llevar al Ayuntamiento hombres íntegros y honrados como los dos candidatos, para que se moralice la admitracion y trabajen en bien de Granada.

El Sr. Gomez Cano, en nombre propio y en el de su compañero de candidatura señor Pastor, dió las gracias por los elogios que les fueron dirigidos y por la designacion de candidatos, entendiendo ser debida á su consecuencia política y á su comportamiento honrado.

Invitado por la concurrencia el Sr. Perales, levantóse á hacer uso de la palabra entre los aplausos de todos.

Devuelvo, dijo, esos aplausos entusiastas, á vosotros por la consecuencia política que en todos encarna y los entiendo dirigidos no á mi, humilde obrero de la democracia, sino á la idea porque todos suspiramos, á la santa causa de la República, que es la de la humanidad. (*Grandes aplausos*)

Excitó, á todos para que trabajen con fé en la próxima contienda y se preparen para otra más importante y más fecunda, para la lucha revolucionaria; único medio de traer la República, por ser irreformable el código fundamental.

Saludó á los representantes del partido socialista obrero allí presentes, y á la clase obrera en general, manifestando que los republicanos, como hijos del pueblo, son los únicos que pueden remediar en parte la situacion de la clase trabajadora.

El Sr. Perales fué muy aplaudido y felicitado por sus amigos.

El compañero Lastra recogió la alusion del Sr. Perales y declaró que los obreros ven con simpatía á los partidos populares, tanto por las reformas que constituyen su programa, cuanto porque comprenden la eficacia del procedimiento revolucionario para transformar las costumbres y modo de ser de esta corrompida sociedad.

Dijo que los obreros desprecian hoy más que nunca á los monárquicos, con tanto más motivo, cuanto se atreven á insultarlos pretendiendo comprarles el voto por unas cuantas pesetas y declaró que él por su parte votará á los republicanos federales y progresistas.

El compañero Falero abundó en las mismas ideas expuestas por el compañero Lastra, con lo cual se levantó la sesion á las diez y media de la noche.

Reinó el mayor órden y hubo mucho entusiasmo.

CANDIDATURAS.

En la imprenta de este periódico se hacen candidaturas para las próximas elecciones.

¡¡Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell»

Se confeccionan sombreros

de señora y niños, á precios desconocidos en esta capital, y hay modelos de las mejores fábricas de Madrid y París.

Cuesta de Gomerez, 33 *duplicado*.

Pecado mortal.

Dice el padre Juan Granizo
que el pecado más atroz
es no comprar el chorizo
que vende Perico Ros.

Bibarrambla 1.º

Ocasion

En el establecimiento de vinos calle de la Colcha núm. 13, acaban de recibirse nuevas partidas de los esquisitos vinos Valdepeñas, sin color ni sabor artificial.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 8 los pagos siguientes:

Atenciones de clases pasivas.
Idem de la Caja de Depósitos.
Reclutamiento del Ejército.
A don Salvador Sequera, recargos de apremio.
A don Fernando Aravaca, devolucion de un depósito de minas.
A don Francisco J. Sanchez, devolucion de un depósito gubernativo.
A don Cleofas Marin, alquiler casa oficina.
A don Leopoldo Morales, conduccion de correos.
A don Juan Sevilla, id. id.
A don Ramon Sabio, id. id.
A don Milesio Lopez, id. id.
A don Felipe Aguado, premio de cobranza.
A don Francisco Valenzuela, Sanidad marítima.

En el teatro.

Pocas veces hemos presenciado en Granada un éxito tan ruidoso y tan expontáneo, una ovacion tan nutrida y tan entusiasta como la que anoche tributó el público que asistia á Isabel la Católica á la eminente actriz doña María Alvarez Tubau con motivo de la representacion del magnífico drama de Dumas (hijo), *La Dama de las Camelias*.

La delicada intuicion artística de la notable actriz se ha apoderado hasta tal punto del pensamiento del autor, que es imposible hallar nada más real ni más bello que el carácter de *Margarita*, interpretado por la señora Tubau. Cuanto pudiéramos decir en elogio de la artista eminente resultaría pálido ante lo que merecen los arranques de dramatica pasion, los trasportes de inmensa ternura, las primorosas filigranas con que esmaltó su simpático papel, provocando á cada instante murmullos de aprobacion, que mal contenidos por el entusiasmo, tornábanse al cabo en entruendosas salvas de aplausos, que en varias ocasiones interrumpieron la representacion. La genial artista tuvo que presentarse en escena muchas veces, y al terminar la obra fué objeto de una ovacion calurosa en que los bravos y los aplausos se prolongaron largo rato, obteniendo la Sra. Tubau un éxito que sin duda alguna habrá sido de los más afectuosos que haya ganado en su brillante carrera escénica.

La señora Badillo interpretó de un modo acertadísimo su papel de *Ana*, que resultó aun más simpático desempeñado por esta discreta actriz. La señora Bardo (d) y la señora García nada dejaron que desear en sus papeles de *Sofía* y *Prudencia*.

El señor Valles caracterizó con bastante acierto el *general Duval* y los señores Alvarez, García, Manso, Osuna, Olona y Vazquez estuvieron acertados.

El Sr. Amato, á quien hemos dejado apropósito para el final, dió elocuentes pruebas de su talento y de sus condiciones de buen actor, que anoche hizo resaltar de un modo notable en su papel de *Armando*. Durante toda la obra se mantuvo á envidiable altura, siendo aplaudido ruidosamente en el acto tercero y quinto, en que tuvo arranques dramáticos de verdadera inspiracion, que le valieron muchos bravos y elogios unánimes de la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

La interpretacion, en suma, fué notable por todos conceptos, y por ello merecen nuestros elogios cuantos actores tomaron parte en la obra.—C.

La fotografía en colores y Echagaray.

Ocupándose en el importante asunto de la fotografía en colores, que cree haber descubierto M. Lippmann, individuo del Instituto de Francia, escribe Echegaray en el *Diario de la Marina*:

«La fotografía obligaba á la luz á imprimir en una placa sensible todas las imágenes: un paisaje, un monumento, un ser animado, una persona; pero la naturaleza parece como que defiende palmo á palmo y pulgada á pulgada, sus secretos; cuando se ve acosada y vencida, cede al parecer, y entrega una parte de su tesoro: pero quédase siempre con la mayor parte. La fotografía fija los *contornos*, el *claro-oscuro*, las *sombras* y las *luces*, pero no consigue fijar los colores. «Os daré—parece que nos dice la naturaleza—las formas geométricas, la figura, el dibujo: no tengo otro recurso; habeis descubierto *la lente*, y su cristal se apodera de los rayos luminosos y los ordena en la misma forma con que vienen del cuerpo ante el cual se coloca. Os daré interioridades de luz: no puedo menos: habéis descubierto sustancias químicas que reciben la impresion de las ondas luminosas, y que se alteran más ó menos, según la energía de dichas ondas. Ya teneis el dibujo y el claro-oscuro, pero no tendréis más. Los colores yo me los reservo: son mis predilectos: el misterio los envuelve y en el misterio los guardo. Para vosotros, sabios y hombres de arte, la sombra, la silueta, una negra imagen; un pálido remedo de la realidad: para mí, Naturaleza, los maravillas de la creacion, en que he derramado los colores del arco de los cielos; el verde valle, el azulado espacio, el mar verdoso, la blanca espuma, las nubes encendidas, el rojizo relámpago; para mí, la blanca mejilla, el ondulante cabello, los labios de grana, todo el maravilloso pentágrama de la nota luminosa. Tú, modesto fotógrafo, sólo tendrás la fuerza de vibrar, la energía de la onda, el golpe de la luz, ó la inmovilidad del éter y la oscuridad; un mundo al carbon, una naturaleza de luto; los espléndidos ropajes de los dias de fiesta del cosmos, son para mí, que me guardo el secreto: para mí todas las notas del iris, sus melodías y sus acordes; para tí, pobre sabio, los golpes del bombo ó de platillos». Esto podia uno imaginarse que pensaba el espíritu misterioso de la creacion, y he aquí que una vez más ha sido dominado y vencido.»

Nuestros Telegramas

Madrid 6, nueve noche.

En Sevilla han vuelto á sus trabajos todos los obreros que se habian declarado en huelga con motivo del primero de mayo.

Tambien en Valladolid se ha restablecido por completo el órden, y los obreros han vuelto á sus talleres.

Los albañiles de Cádiz han reanudado sus tareas, asistiendo á las cinco obras más importantes que se construyen en la ciudad.

En las minas de Belmez los mineros han continuado sus faenas, y lo mismo han acordado los obreros de la compañía de ferrocarriles andaluces que habian suspendido sus operaciones.

Los mineros de la mina «Cármen» de Bilbao se han declarado en huelga.—M.

Madrid 6, diez noche.

El diputado federal por Barcelona Sr. Vallés y Ribot ha recibido un telegrama que firman los detenidos por los sucesos de la huelga en aquella capital.

Segun los firmantes, en las bodegas del «Pelayo,» donde se encuentran recluidos, les falta aire respirable.

Añaden que desde el primero de mayo en que fueron detenidos se hallan incomunicados y sugetos por los pies á la barra.

Se asegura que el Sr. Ribot interpelará duramente al gobierno por estos hechos.

El diputado carlista Sr. Mier ha recibido un telegrama de D. Cárlos en el que el Pretendiente le felicita por el discurso que pronunció hace dias en el Congreso defendiendo la política absolutista y aprueba todas las declaraciones que, respecto al

sistema de gobierno que sustentan los carlistas, hizo el referido diputado.—M.

Madrid 6, diez y media noche.

Sesion de hoy del Senado:

Continúa la discusion sobre el proyecto de amnistía, rectificando los señores Groizard, Villaverde y Merelo.

El señor Estella habla para alusiones y defiende el criterio de que la reintegracion de sus grados á los militares que están en la emigracion, hubiera producido muy mal efecto en el ejército.

El señor Pacheco hizo uso de la palabra para defender nuevamente su enmienda sobre el proyecto de amnistía.

Se aprobaron los cuatro primeros artículos del referido proyecto y se levantó la sesion.—M.

Madrid 6, once noche.

La sesion de hoy del Congreso ha estado muy animada, habiendo surgido en ella vivos incidentes.

El Sr. Ansaldo habló al comenzar la sesion, interpelando al gobierno sobre la supresion de las inspecciones de ferrocarriles.

Continúa la discusion del Mensaje y hacen uso de la palabra para rectificar los Sres. Moret y Cánovas del Castillo, pronunciando elocuentes discursos.

Para alusiones pidió la palabra el señor Cellerucio que censuró enérgica y duramente la solucion de la última crísis, diciendo que el actual gabinete no debió hacerse cargo del poder sustituyendo al ministerio liberal.

Para afirmar esta idea añadió que los conservadores huyeron á la desbandada y de una manera vergonzosa á la muerte de Alfonso XII, por temor á complicaciones que pudieran haber surgido y que no se atrevieron arrostrar.

La mayoría de la Cámara acogió en varias ocasiones con murmullos las enérgicas frases del señor Cellerucio, que fué muy aplaudido por las minorías liberales.

El señor Cánovas contestó al diputado posibilista defendiendo de sus ataques al partido conservador, y negando que este haya temido nunca á los adversarios de la monarquía.

El señor Vallés Ribot explanó una interpelacion sobre las prisiones verificadas en Barcelona con motivo de la huelga, refiriéndose al telegrama de que he hecho mencion en uno de mis anteriores despachos.

El discurso del Sr. Vallés tuvo notas enérgicas y de dura oposicion á las autoridades de Barcelona y al Gobierno.

Para sincerar á éste pronunció un discurso rectificando los conceptos del Sr. Vallés el ministro de la Gobernacion.—M.

Madrid 6, doce noche.

En Bruselas se han llamado á las armas las reservas para hacer frente á los acontecimientos á que la huelga pueda dar lugar.

Ha estallado en Lieja otro petardo produciendo grandes destrozos en algunos edificios, aunque sin causar desgracias personales.

En París se ha juzgado ya á diez anarquistas por los sucesos del dia primero.

Uno de ellos ha sido condenado á tres meses de arresto, siendo absueltos los demás.—M.

Madrid 7, una madrugada.

Los cargadores del puerto de Barcelona han celebrado un «meeting» acordando insistir en la huelga y solicitar de los compañeros que siguen trabajando su adhesion al movimiento huelguista.

En la Coruña se generaliza la huelga entre los operarios de muchos gremios.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado........	76 95
4 por 100 Exterior................	77 90
4 por 100 Amortizable...........	89'25
Cubas..............................	103'35
Banco de España..................	425'00

Cambios.

Lóndres, 8 dias vista............	25'87
Lóndres, 90 dias fecha...........	26'11
París, 8 dias vista................	3'50

M.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1541 fanegas. Entrada de hoy, 358 id. Total existencia de hoy, 1899 id.—Venta: á 40 pets. 25 cts. la fanega 12 fanegas. A 40 pets. 75 cts. id. 69 id. A 11 pets. 00 cts. id. 83 id. A 11 pets. 25 cts. id. 160 id. A 11 pets. 50 cts. id., 45 id. A 11 pets. 75 cts. id. 46 id. Total vendido, 415 fanegas.—Balance: Existencia, 1899 fanegas. Vendido, 415 idem. Sobrante para mañana, 1484 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 75 cénts. á 8 ptas. 25 cénts. Habas de 12 ptas. 75 cénts. á 13 ptas. 00 cénts. Maiz de 10 ptas. 75 cénts. á 11 ptas. 25 cénts. Yeros de 00 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes en el dia de ayer.—Carnero, 1'72 pesetas; Vaca, 1'58 y 1'90; Ternera, 1'90.

Sres. Lanmán y Kemp.

Muy Sres. mios: No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo «un cáncer de muy mala cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara,» despues de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarzaparrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vdes. afmo. y s. s. q. b. s. m.,

JOSE FRANCO YLLAN,
Su casa calle San Antolin, núm. 18 18

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiduria general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PANACEA DE LA DENTICION

PREPARADA POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS facilitando el BABEO.

Frasco 4 reales,
y caja con doble dosis 6 reales,
y por 7 reales se manda por correo.

De venta en las principales Farmacias y Droguerias de España. En Granada casa de su propietario.

BANCO ... Gr...

Debiéndose proced... pones que vencerán el... julio próximos venideros, ... los valores depositados ... operaciones en la Caja de ... avisa á los interesados:

Que podrán retirar los cupo... prévio pedido por escrito, hasta el ... rriente inclusive.

Que trascurrido este plazo, se procederá sin escepcion alguna á la presentacion y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido.

Y que no se admitirán desde el 13 del actual en depósitos ni garantías, efectos que contengan el indicado cupon de 1.° de julio próximo.

Granada 4 de mayo de 1891.—El Secretario, *José Mendoza.*

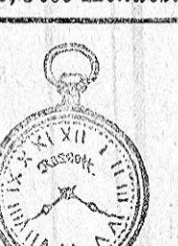

Roscopf acero á 38 ptas.
Id. nickel á 35 »
Arnaud Sivord,
REYES CATÓLICOS NÚM. 8,
GRANADA.

La Bañera de Alhama y sus baños.

Esta empresa hace sus servicios los dias pares de Alhama á Granada y viceversa, siendo su salida á las seis de la mañana, desde el dia 20 de abril.

Oficinas: Placeta de la Alhóndiga 30.

Se arrienda ó vende

un hermoso carmen, sumamente barato, con buena casa y en buen sitio.—Darán razon: Tahona, Plaza Nueva, junto al estanco.

Colocacion.

La desea una persona de muy buenos antecedentes y con garantía suficiente, bien en administraciones, secretarías ú otra clase de dependencias.—En la Administracion de este periódico darán razon.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles nuevos, calle de Sta. Teresa núm. 1.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy económicos.

Venta

de la casa número 41 en la placeta de Fajalaza.—Para tratar con su dueño calle del Darro núm. 9.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Aguas minero-medicinales

de la colonia de la Aliseda, término de Santa Elena (provincia de Jaen.)

Son recomendadas por sus inmejorables resultados en las tuberculosis y afecciones del pecho.

Similares en sus propiedades á las de Panticosa, tienen sobre ellas la inmensa ventaja para el paciente de estar situadas próximas a una estacion de la línea férrea de Córdoba á Madrid, en clima más templado, benigno y paisaje pintoresco.

En la estacion de Vilches aguardan coches para conducir á los viajeros á la Aliseda, donde hallarán cómodo hospedaje y trato esmeradísimo en la gran fonda de D. Tomás March, conocido por el Catalan, montada á la altura de las mejores, con un servicio que satisfará á los más exigentes, y esto unido á la virtud de las aguas, aseguran la curacion de los enfermos.

Temporada oficial, desde el 1.° de Abril al 29 de Noviembre.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
LA COMPAÑIA COLONIAL.
Tapioca.—Thès.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL
calle Mayor, núms. 18 y 20,
MADRID.

CURACION CIERTA
DE LAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	*Convulsiones, Vértigos*
Histero, Epilepsia	*Crisis nerviosas, Jaquecas*
Baile de San Victor	*Desvanecimientos*
Enfermedades del Cerebro	*Congestiones cerebrales*
y de la Médula Espinal	*Insomnios*
Diabetis Azucarada	*Espermatorrea*

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones.—Exíjase el nombre Mure.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA,
Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares
DE
Pedro Martinez Hoyo y Compañía,
PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

Tambien confecciona toda clase de documentos relacionado, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

Píldoras RESTAURADORAS
FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MAGNATO-FERROSO Y PEPSINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago** y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las **dolencias crónicas del estómago**, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos;* devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y *consunción* del cuerpo humano.

DEPÓSITO en PARIS: 8, rue Vivienne, 8
y en las principales Farmácias de España y Amérioa.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle Real, Horaillo, 42.

Zurcidura de toda clase de ropa con perfeccion y economía.—Angel, 19.

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia
dirigido por la profesora
D.ª Gracia Garrido Roldan.

Instruccion elemental y superior de señoritas.—Dibujo, Francés, Música y Labores.

DARRO DEL CAMPILLO, 9.

Citacion. Los señores sindicos y clasificadores del gremio de ultramarinos citan á los comerciantes matriculados en dicho gremio para que concurran el lunes 11 del corriente mes á la Cámara de Comercio, á la una de la tarde, para enterarles del repartimiento de las cuotas designadas para el ejercicio económico de 91 á 92.

Esteras de verano.

Han llegado á esta capital los estereros valencianos que traen un completo surtido en esteras de juncos propias para la estacion próxima. Por la variacion de dibujos y colores y por el tejido fino y fuerte de las mismas, dan á conocer que verdaderamente son las más buenas y baratas que se fabrican en las casas de Valencia.

Dirigirse á la posada del Sol, Alhóndiga, 43.

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas á la medida con toda perfeccion, prontitud y economía.—Elvira, 162.

Se traspasa el establecimiento de barbería situado en el Campillo, esquina á la cuesta del Progreso.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjanse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Calabaceras, 11, Granada.

Se alquila una casa principal, Algibe de Don Rodrigo del Campo 24, con agua corriente, torre, patio y muy buenas condiciones, y se vende ó alquila otra casa principal, Cobertizo de Santo Domingo, 11, con torre, agua corriente, patio y sitio para jardin.—Razon, Carrera de Darro, 15.

Se arrienda un molino harinero de dos paradas en té mino de Vızuar, llamado de los Dolores, el cual ha venido moliendo desde su construccion hace mas de sesenta años.—Para condiciones á D. Rafael Muñoz, exconvento de Capuchinos, 53, ó don José Cañas, Carcel Alta, 7.

POLVO LAXANTE DE VICHY contra el Estreñimiento

del Doctor LEONCE SOULIGOUX. — DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

París, 6, Avenue Victoria y en las principales Farmacias.

G... ...azar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega**

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE,)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permita por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Kananga del Japon

RIGAUD y Cia, Perfumistas

Proveedores de la Real Casa de España

8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Kananga de RIGAUD, la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga de RIGAUD, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Polvos de Kananga de RIGAUD, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Jabon de Kananga de RIGAUD, el mas grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Granada: El Buen Tono, Zacatín, 12.

GRAN ALMACEN

de música y pianos

DE

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cia, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmácias.

UN

REMEDIO

INFALIBLE

en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.

Gestion de asuntos administrativos, Eclesiásticos, Judiciales, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, útiles mo á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conozcan las excepcionalmente económicas condiciones en que se encargan las casas mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

BLANCO Y NEGRO.

REVISTA ILUSTRADA.

SE PUBLICARA EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS.

Vida moderna, Teatros, Poesias, Articulos festivos, Ecos de sociedad, Concursos con premios, Música, Caricaturas, Modas.

REDACTADA É ILUSTRADA

por eminentes literatos y dibujantes.

Doce páginas de texto en elegante papel sonrosado, con preciosos fotograbados alusivos á los artículos.

El primer número, que verá la luz pública el domingo 10 de mayo, contendrá artículos y poesias de Campoamor, Rueda, Palacio (D. Manuel), Palacio (D. Eduardo), Taboada, Fernandez Bremon, Perez Zúñiga, Muro, etc., é ilustraciones de Alcázar, Gros, Pons, Carcedo y Romea.

Número suelto en toda España

15 CÉNTIMOS.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

Invitacion para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M,	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, cuntiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Loteria importa

Marcos 9.553.005

Ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50.200 premios, hallarán seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero: Rsvn. 30.—

Un billete original, medio, Rsvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes pporán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitídonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 Mayo de 1891

VALENTIN Y C.IA.

Expendeduría general de lotería.

HAMBURGO

(Alemania)

...os Sindicos y ... ... el gremio de chacería convocan al mismo para celebrar e juicio de agravios el dia 11 del corriente, en la calle del Marqués de Gerona, núm. 6, y hora de las nueve de la mañana.

Cosedora. Desea colocarse uno de buenos informes, y haría las de más e vi los de una casa, siendo con matrimonio solo ó poca familia. Adela Paralta, placeta de la Capitanía General, núm. 1, 2.º

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, *castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro*), **SIN DESENGRASAR** antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerias y Bazares de España

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.***

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,*** asi como el ***Linfatismo***, la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.***

En París ... 102, rue Richelieu, Sr. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico *mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ... debiles y todas las personas delicadas*

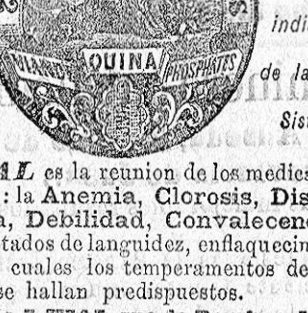

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto *de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso*

El ***VINO de VIAL*** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia,** &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farm. ... VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depó... en Granada, Cándido Piñ..., y en todas las farmacias,

1185

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las **Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS

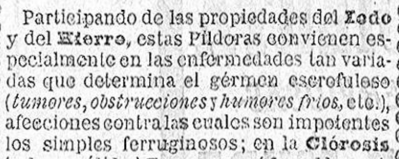

1853 — 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Ama de cria, con leche fresca, para casa de ... pa... Darán razon, cuesta del Chapiz, 11.

El Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros* de los *Brónquios* y de la *Vejiga*, *Afecciones* de la *Piel*, *Picazones.*

El Alquitran Guyot, por su composicion, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficácia notable contra las *enfermedades del estómago*. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisepticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así «lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succrs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pal; — al por menor, en Granada: SANTOS PEREZ, farmacéutico.

Ama de cria con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon é informes, antigua Su... calle de Bibataubín, piso tercero.